

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7293** *VULTUARIA, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este juzgado, se sigue la ejecución núm. 158/2010, dimanante de autos núm. 949/09, a instancia de Miguel Ángel Chaves Pérez contra Vultuaria, S.L., en la que con fecha 11/03/11 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Vultuaria, S.L., con CIF b91023473 en situación de insolvencia por importe de 4.901 euros de principal, más la cantidad de 980,20 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de marzo de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110017713-1